



Real Estate

## Blanqueo: cómo es el fondo inmobiliario de Allaria Ledesma y Argencons

*El proyecto tiene un techo de US\$ 170 millones y ya cuenta con la aprobación de la Comisión Nacional de Valores.*

26 de Enero 2017



El agente de bolsa Allaria Ledesma, uno de los más importantes de la Argentina, y el desarrollador inmobiliario Argencons lograron su cometido y la Comisión Nacional de Valores (CNV) les aprobó su fondo de inversión cerrado, con el objetivo de mostrarse como una alternativa para aquellos que sinceren sus fondos en el marco del blanqueo de capitales.

Según informaron, es un fondo diseñado para inversores generales que también califica para la ley 27.260 que posibilita blanquear a tasa cero con un plazo de 5 años.

PUBLICIDAD

El proyecto que se trae entre manos el fondo consiste en la construcción de tres edificios

llamados “Distrito Quartier Puerto Retiro”, que implica al Edificio “Plaza”, dedicado a oficinas corporativas; el edificio “Lofts”, que consistirá en el reciclado del histórico Hospital Ferroviario; y finalmente el edificio “Studios”, que se construirá desde cero y tendrá dos funciones: uso comercial y alquiler temporario para la industria hotelera.

En cuanto a los aspectos técnicos de la suscripción al fondo, el mismo tiene un rango de emisión con un mínimo de U\$S 50 millones y un máximo de U\$S 170 millones. La suscripción mínima es de U\$S 250.000 para cuotapartistas o inversores Clase A, que exterioricen según Ley 27.260; inversores Clase B para que no exterioricen; y para los de Clase C que son organismos nacionales o provinciales. Además, cabe resaltar que este Fondo está nominado en dólares y cuenta con calificación de riesgo AA-.

Néstor De Césare, presidente de Allaria Fondos, explicó en un comunicado que “en esta instancia se suscribe, el capital para la compra de los terrenos y formar parte del proyecto completo de construcción y venta. Es decir, los cuotapartistas del fondo serán socios del proyecto de punta a punta, desde la compra del terreno hasta la venta de la última unidad, lo que posibilitará la obtención de rentabilidades anuales que suelen alcanzar los dos dígitos”.

De fondo, el proyecto busca capitalizar el desarrollo que el Gobierno de la Ciudad hará en la zona entre la estación de Retiro y la Avenida Juan de Garay, llamado “Paseo del Bajo”, donde invertirá US\$ 2000 millones para la relocalización de espera de camiones en antepuerto, la nueva terminal de ómnibus de Retiro, la urbanización del Barrio 31 y la ampliación del Puerto.

**Tags:** [aprobacion](#) [fondo](#) [CNV](#) [blanqueo](#) [allaria](#)

¿Te gustó la nota?

✓ 22

✗ 0

**Comparte tus comentarios**

Sé el primero en comentar